

## SOBRE LA CAMPAÑA AFRICANA

### Iguales causas, idénticos efectos

Cuanto se ha dicho y comentado, durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, acerca de la conferencia celebrada por el ministro de la Guerra con el general Alfau, trae á la memoria la situación que pasamos en el mes de Agosto de 1909.

Fué entonces el Gurugú lo que tuvo el privilegio de atraer la atención de todos y motivar discusiones y proyectos que brotaban á granel. Ahora es esa posición del Fondak, cuyas condiciones y valor desconocen la mayoría de los que hablan de ella.

Nuestro criterio presente afirma cuanto en aquella ocasión dejamos consignado.

En el terreno de la preparación para la guerra los principios son tan claros y definidos, que no sólo es lícito opinar, sino que constituye un deber no omitir las censuras á que den lugar imprevisiones que son evidentes dentro de los conocimientos elementales del arte bélico y de las condiciones especiales de una campaña sobre las que existen precedentes contrastados por la práctica que sirven de luminoso guía.

Pero al llegar al terreno de la ejecución, las cosas toman otro aspecto.

Solamente disponiendo de los medios informativos que tiene el Alto Mando se puede juzgar con acierto de la oportunidad de emprender un camino determinado.

Recordemos que en la época ya citada la impaciencia por llegar á lo que se consideraba como objetivo principal fué tan grande, que nadie se tomaba el trabajo de ocultarla, mientras el general Marina, con imperturbable calma y serenidad, supo preparar todo lo preciso para conseguir lo que todos deseaban.

Mucho mejor hubiera sido en aquella ocasión, y sería también ahora, que una completa preparación hubiese permitido operar enérgicamente desde el primer momento para destruir la cohesión del enemigo, que es el medio más fácil y seguro de obtener el fin de su resistencia; pero, por desgracia, ya estamos viendo que es preciso hacer antes muchas cosas y que no es tiempo perdido, el que se invierte en reunir lo que debía estar dispuesto desde hace varios meses.

No pueden pedirse al general Alfau precipitaciones que habrían de producir inútiles combates. Su conducta se ajustará, seguramente, á la prudencia necesaria en un avance en que todos nos es desfavorable.

Y así como las victorias de Taxis, Zoco el Had y Nador nos llevaron á la ocupación incurrente del fantasma de Melilla, otro tanto sucederá ahora, sin que sean precisos esos ataques en que alguien sueña sin haber siquiera estudiado un croquis de la zona de operaciones.

Al hacer estas advertencias, que consideramos indispensables, no nos dirigimos á la opinión profesional, de donde precisamente las recogemos; nuestro propósito es calmar la excitación que empieza á notarse entre los que no aciertan á comprender cómo no se ahoga en una semana la rebelión de una masa que no dispone de elementos modernos de lucha, teniendo allí los efectivos que existen.

Hay, en el fondo de esa protesta inconsciente, algo de razón. Todo lo que se está haciendo debía estar hecho; mas como no es así, hay que resignarse á que se repita el caso de la campaña del año 9, porque iguales causas han de producir idénticos efectos.

Dispone que en 23 de Agosto próximo desembarque del crucero *Princesa de Asturias* el primer teniente de Infantería de Marina don Fernando Bustillo, y pase destinado al regimiento expedicionario, relevándole en su destino en aquella fecha el de igual empleo don Joaquín María Chereguini.

Nombra ayudante del general jefe del arsenal de la Carraca al capitán de Infantería de Marina D. Manuel García de Paadín.

Destina como secretario de causas á la jurisdicción de Marina en la Corte al ídem D. Julio Fuentes.

Traslada Real orden de Guerra que concede permuta de cruces al segundo teniente retirado D. Joaquín Pérez Bernabeu.

Concede la vuelta á activo al segundo practicante D. Fernando Macías.

Dispone que el médico mayor, recién ascendido, D. Luis Ubeda, continúe en situación de excedencia forzosa.

Destina al cañonero *Recalde* al segundo médico D. Honorato Iglesias.

Ídem al acorazado *Pelayo* al ídem D. Pedro Amalio Pérez.

Ídem al transporte *Almirante Lobo* al ídem D. Adolfo Derqui.

Ídem para eventualidades del servicio en el apostadero de Cádiz al primer médico D. José Acuaroni, y de segundo médico de la Escuela Naval, al de este empleo D. Manuel Navarro.

### Los que leen en la Biblioteca

En el trimestre próximo pasado (Abril á Junio) han sido consultados en la Biblioteca Nacional 13.822 volúmenes, de las siguientes materias:

De Teología, 16; de Jurisprudencia, 1.752; de Ciencias y Artes, 11.106; de Bellas Artes, 12.217; de Historia, 2.449; Enciclopedias y periódicos, 7.252; varios, 208.

En cuanto á idiomas, la indicada cifra total se distribuye en la forma siguiente: Latín, 105; castellano, 33.432; italiano, 55; francés, 916; inglés, 95; alemán, 18.

En las secciones especiales han sido consultados:

Libros incunables y raros, 521; revistas, 648; estampas, 71, y obras musicales, 208.

### Entrevista de una Reina y un jefe socialista

La Haya, 6.—La Reina Guillermina de Holanda había manifestado deseos de conferenciar largamente con el jefe de los socialistas holandeses, Troelstra.

Este agitador, hombre de gran talento, tiene en Holanda fama de terrible revolucionario.

Orador y periodista, goza de gran predicamento entre las masas obreras.

Cuando se supo que la Reina Guillermina quería preguntarle su opinión acerca de la crisis política pendiente, agudizada por la campaña electoral, la extrañeza fué muy grande.

Un funcionario palatino visitó á Troelstra, y le preguntó si accedería al deseo de Su Majestad de celebrar una conferencia con él.

Troelstra respondió que no tenía inconveniente alguno.

La entrevista celebróse ayer por la mañana.

Troelstra vistióse de levita y sombrero de copa, y dijo á algunos amigos:

—Es la primera vez que lo hago!

Tomó el tren y fué á la estación de Loo.

Como el castillo de Loo, situado á algunos kilómetros de la estación dicha, está en reparaciones, la Reina Guillermina fué en auto á una cercana «villa» de su propiedad.

Troelstra llegó á la hora indicada.

La Reina invitó amablemente á Troelstra á responder categóricamente á sus preguntas.

Permanecieron conferenciando secretamente desde las diez y cuarenta y cinco hasta las doce y treinta.

A dicha hora Troelstra salió de la «villa», fué á la estación y tomó asiento en un tren que llegó á los pocos momentos.

De vuelta en La Haya dijo á los que le preguntaron que no diría una palabra de lo que había hablado con S. M.

—Ni siquiera—añadió—publicaré de ello un extracto en mi periódico.

Sólo diré que estoy muy agradecido á Su Majestad por las grandes amabilidades que ha tenido conmigo y que recordaré eternamente.

No veo por qué se asombran de que la Reina me haya llamado y yo haya acudido á su llamamiento.

Soy jefe de un partido político holandés, con fuerza en la opinión, y la Reina, como Soberana constitucional, quiere estar enterada de lo que opinan los socialistas.

—Y á quién se lo iba á preguntar mejor que á su caudillo?



El Teniente de Infantería D. Fernando Montilla y Pérez-Escrich, herido en uno de los últimos combates.

### De todas partes

#### Alumbramiento en la cárcel.

Sevilla, 6.—En la madrugada última ha dado á luz, en la cárcel de mujeres, Josefa Adorna, amante de Perico Ortiz (a) el Chacho, supuesto autor del crimen cometido en la ermita de Cristo de Guía.

El parto fué muy laborioso y se necesitó intervención quirúrgica.

A Perico se le comunicó la noticia y dió muestras de gran satisfacción.

#### Jaimistas y republicanos.

Bilbao, 7.—Los jaimistas hicieron ayer una excursión de propaganda á Valmaseda.

Regresaron á las diez de la noche, y, un poco excitados por las emociones del día campestre, en cuanto pusieron el pie en las calles de Bilbao empezaron á dar vivas entusiastas á D. Jaime.

Inmediatamente se formó un grupo de republicanos, que contestaron con vivas á la libertad y á la República.

De los vítores se pasó á la lucha, y hubo bofetadas y palos en grande abundancia, hasta que los grupos fueron disueltos por la Guardia civil.

#### Se efectuaron cinco detenciones.

**Soldado en capilla.—Demanda de perdón.**

Melilla, 6.—Se ha recibido del Supremo de Guerra la causa instruida contra el soldado del regimiento de Ceriñola Juan Bautista Cerdá Diego, por el delito de desertión ante el enemigo, confirmando la pena de muerte impuesta al reo.

Mañana, á las doce, entrará el reo en capilla, para ser ejecutado el martes, á las seis de la mañana, en la explanada de Rostrogordo.

La concesión del indulto causaría excelente impresión, y sería eterna la gratitud de Melilla por librarla de presenciar el terrible espectáculo de una ejecución.

#### Muerto por un rayo.

Castellón, 6.—Las tormentas de los pasados días fueron imponentes en los pueblos del río Segorbe, en donde cayeron fuertes granizadas.

En el pueblo de Montán una gran tormenta de piedra arrasó el campo, cayendo varias chispas eléctricas, una de ellas en el domicilio del coadjutor de la iglesia parroquial.

Un individuo, llamado Manuel Navarro, de treinta y cuatro años, que estaba durmiendo la siesta, se despertó al oír los truenos y se asomó á la ventana en el preciso momento en que caía la chispa, que lo mató.

Deja padre y varios hermanos, á los cuales mantenía.

#### Su muerte ha sido sentidísima.

**Accidente de automóvil.**

Santander, 6.—El deportista santanderino D. Juan Pombo acaba de sufrir un accidente automovilista.

Al regresar del Astillero en automóvil, en compañía de un hermano y sus amigos don Carlos Delhander y D. Francisco Gómez, tuvo la desgracia de que al llegar al pueblo de Peña Castillo se interpusiera un carro en el centro de la carretera, y al intentar salvar este peligro el Sr. Pombo maniobró violentamente, y el «auto» fué á chocar contra un árbol.

El Sr. Pombo resultó ligeramente herido, y el automóvil completamente destruido.

Los demás viajeros resultaron ilesos.

#### Tienda incendiada.

Castellón, 6.—Comunican de Morella que se

ha declarado un terrible incendio en una tienda de aguardientes y licores, propiedad de Sebastián Miralles.

El edificio quedó totalmente destruido.

El fuego se propagó á las casas inmediatas, y se pudo localizar merced á los esfuerzos del vecindario.

### El viaje de la Infanta Isabel

#### La llegada á Alicante.

Alicante, 6.—En el correo ha llegado Su Alteza la Infanta doña Isabel, á quien se ha dispensado un recibimiento en extremo cariñoso.

En la estación la esperaban las autoridades civiles y militares, muchas señoras, Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación y otras Corporaciones y jefes y oficiales de la guarnición.

También le esperaban Comisiones oficiales venidas de Palma para acompañarla en el viaje á las islas.

Por voluntad expresa de la Infanta no se le tributaron honores militares.

Después de saludarla, las autoridades la ofrecieron varios ramos de flores.

Al salir de la estación, el público prorrumpió en aplausos y vivas.

En un landó, acompañada de la señorita Bertrán de Lis y alcalde interino, se dirigió al hotel Simón, donde se hospedó.

La seguían varios carruajes con Comisiones oficiales.

Frente al hotel estaba situada la Banda municipal, y al llegar la infanta tocó la Marcha Real.

Después de descansar en el hotel, su alteza, acompañada de la señorita Bertrán de Lis y del alcalde interino, visitó la Colegiata de San Nicolás, en cuya puerta fué recibida por una Comisión del cabildo.

La infanta entró bajo palio y oyó misa rezada.

En las inmediaciones del templo había numeroso público.

Desde la Colegiata se trasladó S. A. al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

En la plaza de Alfonso XIII, frente á las Casas Consistoriales, se situó una compañía del regimiento de la Princesa, con bandera y música, encargada de rendir honores á la infanta, que pasó revista á las fuerzas, acompañada del gobernador militar, general Villa.

La recepción resultó brillantísima. Cumplimentaron á S. A. todas las autoridades, muchas señoras, numerosas Comisiones del Ejército, de la Armada y de todas las Corporaciones y entidades, y la oficialidad del sumergible portugués *Espadante*, que está fondeado en este puerto.

Terminado el acto oficial, la infanta se asomó al balcón y presenció el desfile de las tropas entre las aclamaciones del público.

La augusta viajera estuvo más tarde en la plaza del Postiguet visitando el balneario de Diana, que había sido engalanado para recibir á S. A.

**Un banquete.—Varias visitas.—En el teatro.—Salida para las Baleares.**

Alicante, 6.—Desde el balneario la infanta se dirigió al hotel donde se hospedó. Su Alteza sentó á su mesa á las autoridades, los presidentes de las Corporaciones y entidades y varias personas distinguidas.

Por la tarde estuvo doña Isabel en el convento de las Oblatas y más tarde en el Tiro de pichón. Luego paseó en coche por la Explanada.

A las ocho de la noche visitó el Casino, donde fué obsequiada con un té.

Comió á bordo del *Jaime I*, y á las once volvió á desembarcar, dirigiéndose, acompañada de las autoridades, al teatro de Verano, donde se representaba *Molinos de viento*.

Al entrar, los empresarios le ofrecieron un monumental ramo de flores.

El público, puesto en pie, aclamó entusiasmado á S. A.

Desde el teatro volvió al muelle y embarcó en el *Jaime I*, que zarpó á la una para Palma.

La infanta, que va encantada de su estancia en esta ciudad, ha entregado al alcalde 500 pesetas para los pobres.

### Estado del tiempo

La perturbación atmosférica se ha acentuado desde ayer, bajando bruscamente la presión. El barómetro ha descendido á 704. La temperatura es algo baja y por efecto del fuerte viento que ha soplado casi todo el día de ayer la atmósfera ha refrescado bastante.

En la región levantina continúan las tormentas, aunque con menos intensidad. En San Sebastián y otros puntos del Norte ha llovido.

En el resto de España hay buen tiempo y el calor ha descendido algo.

### SESIÓN DE CLAUSURA

### La Asamblea de Doctores y Licenciados

Barcelona, 6.—Esta tarde, á las cuatro, se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Letras; acto que ha presidido el ministro de Instrucción pública, que vino de Madrid con este objeto.

Con el Sr. Ruiz Jiménez tomaron asiento en la mesa presidencial el rector de la Universidad, el general Weyler, el alcalde, otras autoridades y el presidente de la Asamblea, Sr. Prat.

La sesión dió comienzo con la lectura de las extensas é interesantes conclusiones votadas por la asamblea y encaminadas al mejoramiento de las carreras de Ciencias y Letras.

Después el presidente de la asamblea pronunció elocuentes palabras agradeciendo al ministro su asistencia al acto. Terminó con una alusión al general Weyler, á quien rogó que, en nombre de los asambleístas, salude al sufrido Ejército que pelea en Africa por el honor de España. (Aplausos.)

#### Discurso del ministro.

Al levantarse á hablar el Sr. Ruiz Jiménez es saludado con una prolongada salva de aplausos.

Tengo la satisfacción de decir—comienza diciendo—que al solicitar del Rey su venia para presidir esta asamblea, me encargó que la presidiera en su nombre.

De vuestra labor, como de la de anteriores asambleas análogas, se desprende la existencia de dos aspiraciones legítimas y nobles: una, relacionada con vuestra personalidad; otra, referente á los métodos y procedimientos de enseñanza; las dos inseparables, porque pensar en la resolución de la segunda sería una quimera, sin antes resolver vuestra situación personal y colectiva.

Comprendo vuestro grito de justificada amargura, pues no tenéis otra salida que la cátedra, y ésta limitadísima por dos concurrentes terribles: las Corporaciones religiosas y los titulares de otras carreras.

Crear una carrera difícil y no facilitarle otra salida que la de la cátedra de número, equivale á tanto como á abrir un gran canal para llevarle á desaguar en un tubo capilar. Vuestras facultades necesitan mayor campo de acción y el Estado debe ayudarlos.

Con relación á los métodos y orientaciones de enseñanza y en cuanto á lo que decís del bachillerato en vuestros sistemas, estoy conforme, porque vuestra misión no es sólo ser cate-dráticos.

Explicó después lo que debe ser la escuela, reconociendo la extraordinaria importancia de la segunda enseñanza.

Aquella—dijo—debe educar, y ésta preparar á los hombres para las mayores empresas de la vida.

Muchos creen que se puede prescindir de la instrucción integral; Francia ha especializado Letras y Ciencias. El estudio de éstas pone al hombre en condiciones vigorosas para la vida; el de las Humanidades adiestra la inteligencia y ennoblece el alma. Se ama con esta enseñanza lo bello, y quien ama lo bello no está lejos de lo bueno.

Vosotros tenéis la alta misión de descubrir las aptitudes, encaminándolas en la dirección que al adolescente convenga.

Termina ofreciendo su apoyo á los asambleístas y recoge la alusión del Sr. Prat al Ejército de Africa, para pedir á todos que luchan aquí por la cultura de España, como allí se lucha por su gloria y expansión comercial.

Esta noche se ha celebrado en el Tibidabo el banquete ofrecido por los asambleístas al ministro de Instrucción pública.

El presidente de la Asamblea ofreció el banquete; el senador Sr. Palomo brindó por la Patria y por el Rey, y el ministro dió las gracias y alzó su copa por D. Alfonso XIII, por Barcelona, por sus autoridades y por Francos Rodríguez.

El acto, al que asistieron 250 comensales, terminó con vivas á España y al Rey.

### El teniente coronel Montilla

Como ya saben nuestros lectores, en uno de los últimos combates habidos en la zona española de Marruecos resultó herido el heroico teniente del regimiento de Ceuta, que es casi un niño, D. Fernando Montilla y Pérez Escrich.

Con tal motivo esta noche saldrá para Ceuta su padre, el teniente coronel de Infantería D. Manuel Montilla y Medina, copropietario del *DIARIO DE LA MARINA*, acompañado de don Adolfo Montilla, hermano del herido y, como él, teniente, y del capitán D. Aurelio Matilla.

Al desearles un viaje feliz, hacemos votos por el pronto restablecimiento del heroico teniente herido en defensa del prestigio de España.

### INFORMACION DE MARINA

#### Reales órdenes.

Concede licencia por enfermo al contador de navío D. Rafael Cabrerizo.

Ídem id. reglamentaria al contador de fragata D. José Caballero.

MARRUECOS ESPAÑOL

# Luchando con los moros

DE TETUÁN

**En honor del Sr. Villanueva.—Captura de un «paco».—Tranquilidad.—Nueva carretera.—Otras noticias.**

RINCÓN DE MEDIK, 7.—Se espera al Sr. Villanueva.

Durante su estancia en Tetuán se hospedará en el Consulado de España, donde se le preparan habitaciones.

El Sr. Villanueva será obsequiado por el general Alfau con un banquete.

Otra comida le ofrecerá el cónsul, Sr. Viguri.

También la colonia israelita está preparando obsequios en honor del presidente del Congreso.

Un cableño venía molestando diariamente a los soldados que guarnecen la posición de Lauzien.

Adoptáronse disposiciones para darle caza y acabar de una vez con sus disparos, que no dejaban a veces de ser certeros.

Hoy ha sido capturado el referido moro por nuestros soldados, quienes le han cogido el fusil y municiones.

Durante el día de hoy ha reinado tranquilidad completa en Tetuán y en sus inmediaciones.

Está ya completamente terminada la carretera que desde Tetuán conduce a la posición de Lauzien.

La construcción de dicha carretera ha sido efectuada con una prontitud digna del mayor encomio.

Aumenta considerablemente la suscripción abierta por la colonia española para atender al socorro de las víctimas de la guerra.

Los cableños residentes en las inmediaciones de Tetuán se dedican actualmente, con gran actividad, a la recolección de sus cosechas.

Han llegado a Tetuán las fuerzas del regimiento de Saboya.

**Relevo de fuerzas.—Movimiento de buques.**

CEUTA, 7.—Por personas que han llegado de Tetuán se dice que ha bajado de Lauzien al campamento general de la Puerta de Tánger la batería de montaña que desde el día 11 del pasado mes estaba en aquella posición.

Para relevarla marcharon a Lauzien la segunda batería de montaña del regimiento mixto de Ceuta y la batería de montaña de guarnición en Vitoria, que ha llegado hace pocos días.

El relevo se hizo sin novedad.

Ha llegado el vapor *José María*, con cargamento de paja para el ganado de esta guarnición.

El remolcador *Manuel María* llevó a Rincón de Medik en la pasada madrugada un convoy de víveres y municiones.

Regresó al caer la tarde, trayendo a Ceuta 86 soldados de los escuadrones primero y segundo del regimiento de Vitoria.

Ha fondeado el vapor *Játiba*, que conduce 50.000 sacos terreros y un automóvil blindado.

El vapor *Benlliure*, que llegó procedente de Coruña, trae una batería de Artillería, mandada por el capitán Aspe.

El *Játiba* y el *Benlliure* no han desembarcado aún la carga.

EN EL GARB

**Las armas del enemigo.—El Raisuli y la protección alemana.—Renace la calma.**

TÁNGER, 7.—Dicen de Larache que ayer regresó la columna que pocos días antes fué acompañando el convoy para Arcila y los zocos de T'Zenin y T'Zelata.

Esta columna trajo gran cantidad de armas, unas cogidas a los moros y otras entregadas por los que han solicitado el amán.

Afirmase que en dos barcasas que cruzaban por el río llevaban en una más de 600 fusiles y en otra muchas espingardas y gúmfias.

Dicen que El Ermiki gratifica a las gentes de su jarcá cuando le presentan armas cogidas al enemigo.

También refiere el capitán del buque a que aludo que los moros que fueron a bordo en Larache le aseguraban que el nombre del general Fernández Silvestre produce en toda la región un efecto de temor, que ha inducido a los moradores a pedir la paz, siendo el deseo de solicitarla perfectamente unánime.

Anoche volvió El Raisuli a la Legación de Alemania.

Personas serias dicen que no sólo disfruta ya El Raisuli de la protección alemana, sino que está nombrado agente de los hermanos Manessmann en Marruecos.

Tal noticia ha producido verdadera estupefacción en los círculos diplomáticos, pues en ellos se considera que semejante caso cae por completo fuera de la ley.

La maledicencia habla de negocios de terrenos en este asunto, añadiendo que los mediadores saldrán muy bien librados.

Los peatones que han traído el correo de Aléazar y Larache cuentan que al cruzar los caminos no oyeron ningún disparo, lo que indica que reina tranquilidad en aquella parte.

DE MELILLA

**Gestionando un indulto.**

MELILLA, 7.—Varias comisiones del pueblo de Melilla han visitado a los corresponsales de la Prensa peninsular pa a que inviten a sus periódicos a que intercedan para conseguir el indulto del soldado Juan Bautista Cerdá, el cual será pasado por las armas el martes.

Mañana, a las doce, todo el comercio de Melilla cerrará sus puertas en señal de duelo.

TELEGRAMAS OFICIALES

ALÉAZAR, 6, 7, 18 (recibido el 7 a las 1.40).—Comandante general a ministro Guerra: «A las cinco mañana ayer salí con columna a más órdenes del zoco Telataz con dirección zoco Yuna a Tolba, y al llegar aduar lhurratz, sobre río Mejacon, fué descubierta por nuestra exploración numeroso enemigo que, ocupando elevadas posiciones, se extendían desde Mesguil hasta Bu Maiza y Ulad Ali.

No estimando conveniente seguir marcha columna sin castigar enemigo que amenazaba nuestro flanco izquierdo, decidí atacarlo en las posiciones, lo que se llevó a efecto con todo éxito, quedando en nuestro poder altura Kudia-Meguil a las diez mañana, persiguiéndonos fuego artillería y bombardeando algunos adueros kabilas Beni-Corlet y Alse-Serif.

Como mi objeto era pernoctar Aléazar, visto movimiento enemigo que en su retirada y aprovechando refuerzos recibidos trataba envolver nuestra línea y dado avanzado día, ordené que dicha plaza saliera columna a Nazur

para proteger desde allí nuestra retirada, la que en perfecto orden se llevó a efecto, entrando campamento nueve noche.

No obstante recorrido 40 kilómetros penosa y difícil marcha, accidentado terreno fuego sostenido, me complazco en significarle excelente espíritu y resistencia tropas y el mayor encomio comportamiento jefes y oficiales.

Nuestras bajas fueron el capitán de Covadonga D. Mariano Ferrer, contuso; un policía muerto, y heridos los soldados de Saboya Luciano Díez López, y de la compañía montaña Intendencia, José Castillo Adofredo; siete caballos muertos y ocho heridos.

Concedo gran importancia esta operación, pues además numerosas bajas enemigo, adueros importantísimos Shhulian, Adoma y Ubad Ali, arrasados, y valiosas cosechas quemadas debió producir entre ellos gran efecto moral, no obstante su número y refuerzos de las cabilas de Beni Corlet y Al Serif, se vieran obligados a abandonar todas sus posiciones y desistir de su empeño envolver nuestra línea retirada.

Del comandante general de Melilla.—Conti nuan mejorando los heridos del *Concha*.

De Ceuta.—Ha fondeado el vapor *Benlliure*, conduciendo una batería de Artillería.

VARIAS NOTICIAS

**El ejército de operaciones.**

Con los Cuerpos expedicionarios de la Península que ya están en Ceuta y Larache, más las fuerzas de Extremadura destinadas a Larache, quedará constituido el Ejército de operaciones en la forma siguiente:

En Ceuta, parte de las fuerzas de la guarnición, más la brigada de Infantería de los regimientos de Wad-Rás, 50, y Saboya, 16; estas fuerzas ocupan Ceuta y el campo exterior.

Regimiento Wad-Ras, 50.—Dos batallones, al mando del coronel D. Manuel Prieto.

Regimiento Saboya, 6.—Dos batallones, al mando del coronel D. Francisco Alvarez.

Manda la brigada el general D. Juan López Herrero.

Los expresados regimientos tienen cada uno un batallón en Larache; según se dice, pasarán a Ceuta, cuando lleguen a dicha plaza, los dos batallones de Extremadura, 15, que están en Algeciras.

Guarniciones de Tetuán, posiciones y operaciones.

Primera brigada.—General, D. Domingo Arráiz de Condena y Ugarte.

Regimiento de Infantería Ceuta, 60.—Coronel, D. Luis Fernández Bernal.

Regimiento de Infantería Serrallo, 59.—Coronel, D. César Buceta Resa.

Estos regimientos tienen tres batallones, a seis compañías cada uno.

Grupo de ametralladoras y fuerzas de todas las Armas y Cuerpos afectos al Cuartel general de la brigada.

Segunda brigada.—General, D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Batallones de Cazadores de Madrid, Barbastro, Arapiles y Llerena, con cuatro compañías cada uno.

Grupo de ametralladoras y demás fuerzas afectas a la brigada.

Columna independiente: Brigada de fuerzas indígenas.—General, D. Dámaso Berenguer Fúster; seis compañías de tropas regulares indígenas de Melilla, seis compañías de tiradores del Rif, dos compañías del tabor de Tetuán y cuatro escuadrones de Caballería.

Estas fuerzas serán aumentadas hasta formar dos regimientos de tiradores del Rif.

Tercera brigada.—General D. Federico Santa Coloma Olimpo.

Regimiento de Infantería Córdoba, 10.—Coronel, D. Baltasar Cortés Cerrillo.

Regimiento de Infantería Borbón, 17.—Coronel, D. Andrés Alcañiz.

Cada regimiento con tres batallones.

Fuerzas de todas las Armas y Cuerpos afectos al Cuartel general.

Todas estas brigadas forman una división, al mando del general D. Ramón García Menacho.

Fuerzas del Cuartel general de la división: dos compañías de Zapadores, una de Automovilistas y otra de Telégrafos.

Seis baterías de Artillería de posición, tres montadas y cuatro de Montaña.

Seis escuadrones de Caballería del 28.º regimiento de Cazadores.

Tres compañías de Intendencia y tres de ambulancias de Sanidad.

Las Milicias voluntarias de Ceuta están distribuidas, parte en dicha plaza y en la de Tetuán.

En Larache, Arcila y Alcázar las fuerzas de operaciones son:

Los batallones de Cazadores de Las Navas y Figueras.

Regimiento de Infantería de Marina: tres batallones a seis compañías.

Caballería: tres escuadrones afectos a las fuerzas de dicha plaza.

Compañías de Ingenieros, Intendencia y ambulancias de Sanidad.

Artillería de plaza, montada y de montaña.

Regimiento de Infantería Covadonga, número 40.

Regimiento de Infantería de la Reina, número 2.

Con tres batallones cada uno.

Un batallón del regimiento Extremadura, número 15.

Un batallón del regimiento de Wad Rás, número 50.

Un batallón del regimiento de Saboya, número 6.

Los dos batallones últimos citados marcharán a Ceuta cuando el regimiento Extremadura, núm. 15, esté completo en dicho territorio con sus tres batallones.

Además de estas fuerzas hay varios escuadrones sueltos que han llegado de la Península, procedentes de Zaragoza, Badajoz y Sevilla; compañías de Ingenieros, Artillería montada y fuerzas de Sanidad y otros Cuerpos más la compañía de Ingenieros que ha salido de Cádiz y fuerzas de Caballería.

El mando de estas fuerzas lo tendrá el general de brigada D. Manuel Fernández Silvestre.

Como reserva quedarán situados en Málaga y el Campo de Gibraltar los regimientos de Infantería de Mallorca y Guadalupe; tienen sus tres batallones organizados en pie de guerra.

DE PROVINCIAS

**Tropas a Larache.**

CÁDIZ, 7.—Precedidos por la banda de música de Alava llegaron a la hora fijada, en el muelle Victoria, las fuerzas destinadas a Larache, siendo vitoreados en todo el trayecto por el numeroso público que presenciaba su paso.

Componen aquellas Infantería de los regimientos de Wad-Rás y de la Reina.

Esperaban en el muelle el alcalde, los concejales, el comandante de Marina, jefes y oficiales de la Capitanía, los gobernadores civil y militar y nutridas Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Seguidamente procedió al embarque, libre de obstáculos, en orden completo, mientras las bandas, situadas frente al buque, tocaban escogidos números.

Después del desatraque el buque empezó a marchar majestuosamente, mientras millares de personas, entre las que había muchas señoras, daban vivas a España y al Ejército. La despedida fué emocionante.

El buque lleva 500 hombres y 180 caballos. Al amanecer llegará a Larache.

Por los heridos de la campaña.

CÓRDOBA, 7.—Esta noche las señoritas de la aristocracia postularon en los paseos vendiendo banderitas españolas, con el fin de allegar recursos para los enfermos y heridos de la campaña de Marruecos.

**La ocupación del Fondak, aplazada.**

Algunos periódicos afirman que por ahora no se hará la operación para ocupar el Fondak, en atención, sin duda, a que ha predominado el criterio contrario a que esa operación se lleve a efecto sin antes meditarla y estudiarla muy serenamente.

Las operaciones se limitarán a limpiar de enemigos la zona de Tetuán, cuidando de asegurar las comunicaciones entre dicha plaza, el Rincón de Medik, Río Martín y Ceuta.

Claro está que no falta quien opine que, de desistirse por ahora de la ocupación del Fondak, la de Lauzien ha sido un sacrificio estéril.

**Revista de Tribunales**

LA CAUSA DEL REGICIDIO

Quinta sesión.

Al empezar la sesión el relator habilitado Sr. Peso da lectura a la modificación que en el hecho primero de sus conclusiones hace el fiscal, consistiendo en reconocer que antes del año 1911 le habían dado al procesado algún ataque epiléptico.

La defensa sostiene las presentadas con el carácter de provisionales.

Habla el fiscal.

Empieza su informe el Sr. Medina diciendo que ha de procurar ser todo lo imparcial y desapasionado que le exige el rigorismo frío de la ley.

Se detiene después a examinar la prueba pericial practicada, haciendo un resumen de ella, para terminar sosteniendo que Sancho Alegre, ni por sus signos físicos ni psíquicos, puede considerarse anormal.

Del mismo modo vienen a demostrar—dice—que es un ser normal los viajes realizados por el procesado, que todos obedecían a un plan determinado, y, por lo tanto, no se les puede llamar «lugas epilépticas», como decían los peritos.

Habla después de la memoria del procesado, a la que califica de admirable, pues recuerda perfectamente y con el mayor lujo de detalles todo cuanto ha hecho. Alegando que la memoria es opuesta a la epilepsia.

Estudia después la epilepsia y, haciendo referencia al certificado de los médicos militares, dice que ese documento no prueba la irresponsabilidad del procesado. En él sólo se dice que es epiléptico, y se puede padecer esa dolencia y ser responsable.

El único móvil del delito de Sancho Alegre—dice—es la venganza contra el representante del Estado, a quien cree único motor del organismo social.

Las lecturas ácratas engendran en el procesado el crimen. Ya ve en el jefe del taller un enemigo, que le manda, que le obliga a trabajar, que constituye una autoridad sobre él. Ese odio, extendiéndose a todo cuanto significa autoridad, llega al jefe del Estado.

Esta y no otra es la génesis del delito.

Fundamenta las agravantes de alevosía y premeditación, combate la locura del procesado como eximente ó atenuante, y termina pidiendo se imponga a Sancho Alegre la pena de muerte.

El informe ha durado cuatro horas y media.

Habla el defensor.

Empieza diciendo que no obstante haber sido extensos los médicos y el fiscal, él va a ser breve; me dirijo—dice—a sacerdotes de la justicia, con los cuales es fácil entenderse con brevedad.

Examina con grandes fundamentos la psicología del procesado, diciendo que es un inadaptado, demostrándolo el que en su vida de obrero no ha gozado de los beneficios que los Gobiernos le proporcionan.

En su condición de hijo y esposo, tampoco se ha adaptado; por qué, pues, ha de serlo para la vida social?

Se ocupa después de los viajes del procesado, todos ellos sin causa y razón, y al hablar de las cartas, hace observar que en unas culpa a su mujer y en otras al Gobierno y al Rey.

Así funciona el cerebro de Sancho Alegre. ¿Puede el Tribunal estimar que se trata de un ser normal?

Examinando la prueba pericial, expone que los peritos de la defensa eran especialistas en enfermedades mentales, reconocidos como notabilidades, y en cambio los forenses, no.

Sin embargo, todos han coincidido en que es un epiléptico, y universalmente está reconocido que el epiléptico es un ser anormal.

Al tratar de la gran memoria de Sancho Alegre, dice que es un adagio vulgar el de que «la memoria es el tanto de los tontos».

El fiscal fundamentaba las agravantes con la jurisprudencia. Debo decir que en el orden criminal no puede producir efecto sino cuando hay cinco sentencias firmes, y en España sólo se han juzgado dos regicidios.

No obstante esto, yo también puedo citar una sentencia: la de 24 de Diciembre en 1911,

en la cual el Tribunal Supremo declara que la epilepsia, como la embriaguez, es circunstancia atenuante.

Con gran fortuna rebate las agravantes de alevosía y premeditación.

En párrafos muy elocuentes afirma que el Código no impone la pena de muerte al regicida frustrado.

Debéis meditar mucho—dice—, señores de la Sala, vuestro fallo.

Pensad que Europa entera está esperando con mucho interés vuestro fallo, porque desea ver cómo juzgamos aquí a un epiléptico.

Habla Sancho Alegre.

El presidente pregunta al procesado si tiene algo que añadir a lo dicho por su defensor, y Sancho Alegre dice:

—Por el presente sólo tengo que lamentar que los peritos forenses se hayan tenido que valer de un absurdo tan grande. Nada más.

El presidente declara concluso el juicio para sentencia. Esta se conocerá dentro de unos días.

El Sr. Barriobero fué felicidísimo por su informe, que fué muy hábil y verdaderamente notable.

R. DOLZ.

INFORMACION DE GUERRA

Licencia.

Se conceden veinte días de licencia para Nazaret (Portugal) al primer teniente de la Guardia civil D. Ramón Abello.

Destino.

Ha sido destinado a la Comandancia general de Ceuta el teniente auditor de segunda don Mariano García Coimbra.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el ex ministro Sr. Arias de Miranda y el general Sánchez Mesas.

Destinos.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Fernández Silvestre el capitán de Caballería D. Overtán González Fernández.

Ha sido destinado a la Secretaría de la Subinspección de la Comandancia general de Ceuta el teniente coronel de Infantería don Fernando González.

A la Policía indígena de Melilla han sido destinados los primeros tenientes de Infantería D. José Villalba y D. Manuel Martínez Sánchez.

Desde el tablancillo

CORRIDA DE NOVILLOS

**Algabeño II, Lecumberri, Bonarillo (hijo).**

En la corrida de ayer debutó el novel torero Paquito Bonal, hijo del veterano Bonarillo, que fué en sus tiempos novilleriles uno de esos diestros de tronío a los que hoy hemos dado en llamar «fenómenos».

Los seis astados dispuestos al sacrificio pertenecían a la vacada de Anastasio Martín, y fueron unos desmedrados becerretes.

El sexto únicamente tenía presencia de novillo.

De bravura no hicieron grandes proezas, pero tampoco dieron la nota de mansedumbre; cumplieron no más.

Algabeño II no tuvo fortuna en ninguno de sus becerros.

El primero empezó bravuconillo y llegó a la muerte incierto y nerviosillo, y Carranza hizo con él una faena bastante larga, valiente y desde cerca, pero sin lograr un buen pase.

En una igualada entró sin estrecharse y dió una corta perpendicular y tendenciosa.

Hubo palmas, pitos y un aviso.

En el trasteo que realizó con el cuarto sufrió algunas coladas y también estuvo pesado.

Dió dos pinchazos, derrotando alto el novillo y sufriendo en una de los derrotes un puntazo en el brazo derecho.

Terminó con siete intentos de descabello y oyó muestras de desagrado.

En quites, bien.

Lecumberri sigue ignorante *cuasi* del todo. En sus dos faenas puso voluntad y deseos de agradar.

Daba los pases al tun tun, sin saber dónde ni por qué.

Pero el hombre ex piloto, cuando el de Anastasio cuadró, entró como los buenos y atizó una estocada hasta lo rojo y el novillo rodó instantáneamente.

Ovación y vuelta al ruedo.

Al quinto, que le brindó al tendido 3, le mató de dos pinchazos buenos, entrando bien: una estocadaza superior, y como no caía el novillo, le cogió de un cuerno y así le paseó un rato junto a las tablas, intentando apuntillarle.

También oyó palmas.

Bonarillo (hijo) mostró hechuras de torero con el capote y la muleta.

Veroniqueó parado y con estilo a sus dos novillos, gustando más en el sexto, al que dió cuatro verónicas, un farol, una navarra y terminó con un recorte, emmendándose muy bien, pues el torillo se revolvió muy pronto, comiéndole el terreno. Otro torero que no hubiera sabido jugar los brazos hubiera sido cogido al segundo lance.

En quites se coloca bien, lo mismo en el segundo tercio, y tiene repertorio alegre y vistoso. En el último tiró una bonite larga que se aplaudió mucho.

Manejó la muleta en sus dos faenas con soltura y maneras de buen torero.

Ambas faenas fueron breves. La primera la

remató de una estocada corta que tumbó sin puntilla, entrando el chiquillo desde corto, muy derecho y valiente, y saliendo rebotado de la suerte. Ovación y vuelta al ruedo.

En el sexto intentó recibir, y en esta suerte dió un pinchazo bueno, que hubiera sido estocada si cita un poquito más largo.

Al dar este pinchazo fué empalado y derribado por el novillo, que en el suelo trató de cornearle, acudiendo todos muy bien al quite. Con una corta bien puesta terminó el nuevo novillero su labor, y fué sacado en hombros.

EL MATRIMONIO CIVIL

Multa y proceso de un juez municipal

Publica la *Gaceta* una resolución de la Dirección general de los Registros y del Notariado, imponiendo una multa y mandando se proceda judicialmente contra un juez municipal que se negó a autorizar un matrimonio civil.

Los hechos que han motivado esta resolución son los siguientes:

En 31 de Agosto del año último, los interesados, que deseaban contraer matrimonio, se dirigieron al Juzgado municipal de la población de su residencia, y presentando los documentos necesarios solicitaron que se instruyesen las diligencias previas para el matrimonio civil que pensaban contraer, declarando no pertenecer a la religión católica.

Recibida esta solicitud, el juez municipal dictó providencia denegatoria, fundándola en que constaba de un modo fehaciente que los recurrentes pertenecían a la religión católica y no habían demostrado estar separados de ella ni reconocido otra alguna.

Presentada reclamación contra esta providencia, la Dirección general de los Registros y del Notariado dicta resolución, apoyándose en los siguientes fundamentos legales:

En el art. 42 del Código civil, con arreglo al cual «la declaración hecha por ambos ó uno solo de los que pretendan contraer matrimonio civil, de no profesar la religión católica, basta para exceptuarlos de la imposición contenida en la primera parte del citado artículo»; en que la providencia del juez municipal «infringe el párrafo 2.º del art. 11 de la Constitución; desconoce un derecho atribuido á los solicitantes, ejercitado en forma legal, á pretexto tan exorbitante como el de suponer que autorice la ley, ni pueda existir ni prevalecer contra ella otra prueba del estado de conciencia, de naturaleza tan íntima y respetable, como la solemne declaración del interesado»; y en que «no son los jueces municipales los funcionarios encargados de discernir la permanencia ó alejamiento de la comunidad de fieles de la Iglesia católica, apostólica, romana».

En su consecuencia se resuelve: «1.º Que se remita al fiscal de la Audiencia de... la instancia extractada para que promueva, si procediere, la incoación del oportuno sumario contra el juez municipal de..., quien parece incurso en la responsabilidad señalada en el art. 369 del Código penal, y que dé cuenta á este Ministerio del recibo de la orden y de su cumplimiento.

2.º Que se imponga al repetido juez municipal la multa de 100 pesetas, cuya exacción será encomendada al juez de primera instancia de...»

3.º Que se ordene al nombrado juez de primera instancia que requiera á los interesados para que reproduzcan su instancia, acompañada de los documentos oportunos, ante el dicho juez municipal, y á éste para que admita y tramite sin dilación el oportuno expediente, bajo apercibimiento de proceder contra él á lo que haya lugar.

4.º Que esta resolución se publique en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de este Ministerio.»

Academias militares

EXAMENES DE INGRESO

Infantería.

Toledo, 6.—Han aprobado el primer ejercicio los señores siguientes:

D. Francisco Urzáiz, D. Fernando Jordán de Urries, D. Juan Puerto Hernández, D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Miguel Martín Naranjo, D. Angel Ferrer Cabal, D. Antonio Cuadrado de Yaudra, D. Antonio Monteys, D. Martín Elviro Verdeguez, D. José Vecino Muñoz, D. Manuel García Rico, D. Angel Martínez y Grimal, D. José Hens Martínez, D. Antonio Garabert, D. Carlos de Aguilera Pardo, D. José Bonet, D. Eduardo Cañizares Navarro, D. Bernardo Carracedo Flores, don José Jiménez Arena, D. Francisco Ferral Díaz, D. Luis Castro Romero, D. Juan González Valle, D. Santiago Terol y Soto, D. Antonio de la Vega Moledano.

D. Manuel Astillero García, D. Luis de Dueñas y López, D. Manuel Calero Cuencas, don Juan Clavel Lorenzo, D. Joaquín Vara de Rey, D. Emilio Asensio Conceli, D. Alejandro Sánchez Fernández, D. José Pérez y García, don Angel Vicente Caballero, D. Antonio Bermúdez de Castro, D. Evaristo Serrano Cava, don Julián Arias Comisión, D. Narciso Tristán Palacio, D. José Guardiola Mateos, D. Antonio Gimeno Rodríguez, D. José Sirena Gras, don Manuel Zaballos Sánchez, D. Luis Gómez Carbó, D. Vicente Llopiés Méndez, D. José Teruel Carmona, D. Antonio Lora Duque, D. Pedro Tejero Díaz, D. Julio Vila Gibert, D. José Sánchez Lasso.

D. José Vento Portales, D. Juan Reyes López, D. Francisco Rodríguez González, don Emilio Fraile Bejerano, D. Manuel Sánchez Rullán, D. Alfredo Duque Chicote, D. Leopoldo Verde Martínez, D. Emilio Muñoz Vizcaino, D. Enrique Villate Bailat, D. Jesús Velasco Santías, D. Eleuterio Velasco, D. Felipe Perlines, D. Francisco García Marcos, D. Antonio Alvarez Junquera, D. José Martínez de Azcoita, D. Alvaro Arce Campos, D. Joaquín Velón y Díaz, D. Fernando de Nieva Gallardo, D. Zóximo de Vargas Martín, D. Antonio Montalván.

Han aprobado el segundo ejercicio los señores siguientes:

D. Pablo del Amo y Pons, D. Rafael Moreno, D. Fernando Calvo y Rubio, D. José García Tejero, D. Adolfo Bonnet, D. José Sanz y Ramírez, D. Augusto Lerdo de Tejada, don Juan Quintana Ladrón, D. Eduardo Díez Canteco, D. Miguel Cobos Guquina, D. José Summer y Arévalo, D. Vicente Martínez Portillo, D. Carlos Cid Sánchez.

D. José Escribano Ballesteros, D. Antonio Peñafiel Fernández, D. Manuel Zuñete R. de Arellanos, D. Rafael Villanueva Oppe, don Baltasar Castelle Agüera, D. Enrique de Aro Melgares, D. Francisco Pérez Pérez, D. Juan de Ochoa Ojaya, D. Valentín Ortega Olivier, D. Fernando Amores, D. Eladio López Sáiz, D. José Torre Arana, D. Venancio Ron y Cadro, D. Jesús Abijón Godín, D. Estanislao Orobio La Rosa, D. Enrique Jiménez, D. Juan Ros, D. Guillermo Cierrol, D. José Alorza Fernández, D. Francisco Noguera Prieto, don Rafael Vega Villalonga, D. Manuel Vicente Guzmán, D. César Núñez, D. Joaquín León Adorno, D. Salvador Meza Cedó, D. Antonio Delgado Mena.

D. Joaquín Alonso García, D. Ramón Martínez Losada, D. Vicente Barneto Jobán, don Eubeliano Quevedo López, D. Manuel Quirós, D. Juan Ruiz de Almirón, D. Angel Pastor Rodas, D. Rigoberto Fajardo, D. Federico Carnicero, D. Enrique Pujof, D. Eduardo Carbajo, D. José Bello y Roques, D. Eduardo Casaña, D. Luis Pasalodos, D. Manuel Castro Peinado, D. Vicente de la Lastra, don Diego Orbe, D. Juan Torres y Ossorio, don José González Villar, D. Felipe Abella, don Pablo López Andrés, D. José Santo Pla, don Joaquín Núñez, D. Carlos Muñoz Gómez Padín, D. Hermenegildo González Piaya.

D. Gabino Díaz, D. Juan Rodríguez Lozano, D. Juan Puerto Hernández, D. Eugenio Velasco Mora, D. Manuel González Vaha, don Francisco Martínez Roselló, D. Miguel Montes Rodríguez, D. Eugenio Blanco Moranta, D. Luis Guerra Baradé, D. Francisco Carvajal, D. Epifanio Moreno Gordillo, D. Tranquilino Vila, D. Miguel Fernández Mucientes, D. Pedro Concha, D. Juan Marcó, D. Luis Cano Iriarte, D. Alfredo Marín Vial, D. Francisco Cruz Méndez y D. Juan Pedraza Luque.

En el cuarto ejercicio práctico: D. José Lorente, D. Joaquín Ortiz del Río, D. Francisco Suso Acha, D. Ignacio Cuartero Larrea, D. José Garredo Tortosa, D. Feliciano Ortega Pérez, D. Antonio Zea Otañarruchi, D. José Melendreras Sierra, D. Guillermo Empedador, D. Enrique Arrojas Gómez, D. Guillermo Gahona González, D. Nicolás Velázquez Padillo, D. Segundo Artillo González, D. Celestino Ruiz Sáiz y Luiz Gómez de Tejada.

D. Emilio Quintana Caicedo, D. Diego Díaz Tedruelo, D. Teodoro Camino Marcillach, D. José Jiménez Martínez, D. Francisco Carazo, D. Rafael Fernández Ramos, D. José Díaz Fernández, D. Manuel Mauro Vera, D. Mauricio Sanz Román y Galán, D. Miguel Nicolau Taxido, D. Pedro Canal Gamundi, D. Hermenegildo Taberner y Chacobo, D. Germán Alba Lozano, D. Domingo Sanz Causin, D. Juan Valdés Oroz, D. José Domarco González, don Emilio Pacheco Lozano, D. Juan Hernández Romera, D. Antonio Segura Lacomba, D. José Fernández Rodríguez, D. Manuel Veces Roig, D. José Manso Vázquez, D. Juan Mundi Saumell, D. José Bielza y Laguna, D. Joaquín de la Hera Martín, D. Luis Calvacho y Petano, D. Francisco Pinillos Escribano, don José Ledo Rodríguez, D. Pedro Sansaloni Gaxá, D. Juan Carreras Sencilla, D. José Gómez Aznar, D. Benigno Vega Arroyo, D. Francisco Domínguez Otero, D. Manuel García V. y S. de V., D. Rafael Pereda Santos, D. Fernando Márquez González y D. Salvador Linares de Reinoso.

Cuarto ejercicio técnico: D. Alvaro Fernández y Fernández, D. José Valero Ocaña, don Miguel Rivera Trillo-Figueroa, D. Luis Fernández España, D. Jesús Lumeras Muñoz, D. Fidel Pozo Herrera, D. Enrique Corral Barracán, D. Cándido Rodríguez Trujillos, don José Giner Gosálvez, D. José Enriquez de Navarra, D. Domingo Cortés Almorós, D. Andrés Fernández Cuevas, D. Rafael de Cárdenas Moya, D. Oracio Pascual Lascuevas, don Salvador Villarrolla Casas, D. Manuel Creisler Urribarri, D. Rafael Melendreras Sierra, don José Lucena Gómez, D. Manuel de la Praga Desedas, D. Juan Peña Peñalver, D. Ramón Colomer Martín, D. Alfredo Erguicia Aranda y D. Joaquín de Huidobro Polanco.

Artillería.

Segovia, 6.—En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio los señores siguientes:

D. Domingo Berrio Yudart, D. Angel Lorenzo del Castillo, D. Rosendo Sánchez Ferrer, D. Antonio Algar Quintana, D. José Guevara y Lizaru, D. Ramón Despujols y Rocha, D. Antonio Domínguez Díaz de Tejada, D. José Gómez López, D. Daniel Perinado y Ruiz, D. Ignacio Bernard Gómez, D. Manuel de la Iglesia Carucho, D. José Alvarez Cern, D. Francisco Carrasco y Ochoa, D. Alfonso Abella y Vera, D. Teodomiro Santo y González, D. Joaquín Ortiz y Gómez, D. Eduardo Fraile Manteón, D. Antonio Fernández Fontenla, D. Antonio Cortina y Roza, D. Alfonso Tuero y Castro, D. Diego Martínez y Martínez, D. Federico Santana y de la Rosa.

Aprobaron el segundo ejercicio los siguientes señores:

D. Joaquín de Goitia, D. César Collado

y García, D. Honorio Garayzabal de Osmá, D. Juan Medina y Montó, D. Evaristo Fernández García, D. Enrique Navaza y Pérez, D. Luis Arrazola y Madera, D. Nicolás Suárez Cantón, D. Joaquín de Osmá y Cortés, don Pedro Gay de la Torre, D. Alfredo Martínez y García, D. José Manuel Villegas y Silva, don Antonio Gómez y Goya, D. Antonio Sousa y Peco, D. José Baruneva Pacheco, D. Julián Peinado Ramos, D. Alvaro Samaniego Gómez, D. Julián Rojo y Felipe, D. Patricio Gutiérrez Palomino, D. Francisco Muñoz y Botín, D. Arturo González y Gil, D. Pío Ríos Bayona, D. Leocadio Ramírez López, D. Cipriano Pacheco y Morón, D. Carlos Pérez y López, D. Ramón Porquerés y Zúñiga, don Joaquín Vara de Rey y Sanz, D. Pedro Porelló Femenias, D. Joaquín Zurriaga y de Sioniz.

Aprobaron el cuarto ejercicio técnico los señores siguientes:

D. Gustavo Pérez Navedo, D. Fernando Olivé Hermida, D. José O'Shea y Verdes Montenegro, D. Pedro Socías y Morell, don Julián Ruiz de Alda, D. Rafael Esponera y Vergerón, D. Gerardo Agos Ortega, D. Vicente Sintés Fábregas, D. Lázaro Conde y Diezquijada, D. Eduardo Lassala Aparicio, don Francisco Javier y D. José Pouso Cabanas.

Y el práctico lo aprobaron los siguientes señores:

D. Pedro de la Pezuela, D. Antonio Enrile, D. Antonio García Gómez, D. José Fernández Casiete, D. Tomás Reneses Hernández, D. Antonio Creute Rodríguez, D. Francisco Albalat, D. Eugenio Benelli, D. Joaquín Moore, don Juan Martín Carad, D. José Sáiz Llanos, don Guillermo González Quevedo y D. Juan Fernández Martos.

Aprobaron el tercer ejercicio práctico: don Ciro Varleta de la Quintana y D. José Corsini.

Caballería.

Valladolid, 6.—Han aprobado el primer ejercicio:

D. Alfredo Mediavilla, D. Alvaro Bermúdez, D. Antonio García, D. José Estremera, D. Carlos Ferry, D. Enrique Montero, don Elicio Felim, D. Gregorio Sánchez, D. Guillermo Alonso, D. Ignacio Halcón, D. Luis Ruiz, D. Ricardo Bellod, D. Rafael Martínez y D. Rodrigo Conde.

Aprobaron el Francés y Dibujo: D. Juan Gutiérrez, D. Claudio Domingo, D. Fernando Lavín, D. José Carravilla, don José Haza, D. Ramón Carvajal y D. Alfredo Martín.

El teórico de Aritmética y Álgebra: D. Francisco Cabañas y D. Manuel Jurado.

El práctico: D. Julio García, D. Enrique González, don Pablo González, D. Pedro Sánchez y D. Salvador Dávila.

Administración.

Avila, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Miguel Romén Macías, D. Alejandro Benito Jerez, D. Rafael Linares Herrero, D. Pedro Martínez Coll, D. Benito Caro Abril, D. Arturo Santamartina Sánchez, D. Juan Solano Alvarez, D. Lucas Lorduy Mascot, D. Agustín Clar Escaldas, D. Pascual Ferrando Hernández, D. Dionisio González Martín, D. Rafael Garnica Jiménez, D. Faustino Gómez Gómez, don Manuel Cardona González, D. Manuel Blanco Torrejón, D. Leopoldo Gómez Lengaran, don Eloy Martín Villanueva y D. José Peñas Martínez.

El segundo: D. José Gil Cervera, D. Dámaso Alonso Quesada, D. Francisco Estele Gonzalo, don Juan Hernández y de Santé, D. Santiago Rorbaila Matallana, D. Ricardo Tejada Alave.

El tercero: D. Fernando Buñtrago Marín, D. Alfredo Fernández del Río, D. Heraclio Sánchez, don Pedro Ibarra, D. Eduardo Jiménez de Muñana, D. Angel de Labra Martínez, D. Ricardo Martín López, D. Miguel de la Cuesta Espejo, D. Cipriano Briz González, D. Luis Gascón Alonso, D. José Camaraza Arrufat, D. Joaquín Nube Herrero, D. Baldomero Martínez Sánchez, D. Carmelo Martínez Sánchez, D. Alfredo Mur Guerra, D. Daniel Vinuesa Muñoz, D. José Colina de Blas, D. Ignacio Jiménez Martín, D. Gabriel Norelly Aliza.

En el cuarto: D. Angel Escribano Codina, D. Ramón de Arias Dagas, D. Juan Pañero Sánchez, D. Angel Guerras Garrido, D. Atilio Vinuesa Martín, D. Honorio Laustalet, D. Agapito Vallriberas García, D. Ramiro Nieto Sáez, D. Manuel Niebes Muñoz, D. Francisco Roldán Guerrero.

ARTE Y ARTISTAS

Jardines del Buen Retiro.

En la función de esta noche, como lunes popular, tomará parte la Banda municipal, interpretando un selecto programa con obras de Tschaiowsky, Saint-Saëns, Villa y Meyerbeer.

Hoy se despedirá del público la notabilísima bailarina y cupletista española Paz Calzado, y harán su debut los excéntricos comediantes Spalding-dúo.

Para mañana, martes de moda, se anuncia el debut de la eminente artista Mary Bruní, que tantos y tan continuados triunfos alcanzó el año anterior en los Jardines del Buen Retiro.

También tomará parte en el espectáculo la Banda municipal.

El precio de la entrada, hoy lunes, es de 60 céntimos, incluidos todos los impuestos,

y el de mañana, como martes de moda, una peseta.

El Paraíso.

No descansa la Empresa de este parque encantador en ofrecer al público novedades, renovando casi á diario el cartel de variedades, y así se explica que cada tarde y cada noche sea mayor la concurrencia.

Al debut del popular Arcos, cuyas transformaciones han hecho desfilar por El Paraíso miles de almas, ha seguido la presentación de una bella y notable cupletista, la Yago, que tiene bonita voz, excelente escuela de canto y sabe captarse las simpatías del auditorio con su gracia correcta.

El público la ha aplaudido mucho. También ha debutado una pareja de baile, ya muy conocida en Madrid, donde ha logrado verdaderos éxitos.

La forman Lola Bravo y el bailarín Trujillo, verdaderos maestros en este arte y con un repertorio con el que pocas parejas podrían competir.

Con estos alicientes, los Villasiul, cada día más aplaudidos, y otros números notables, entre los que figurará pronto Luis Esteso, el cartel de El Paraíso, aparte los numerosos entretenimientos de otra índole que ofrece, constituye una verdadera atracción en esta temporada.

Notas políticas

A La Granja.

Hoy, á las seis de la mañana, salió para La Granja, con objeto de despachar con D. Alfonso, el conde de Romanones.

EN GOBERNACIÓN

Al conferenciar esta mañana el ministro de la Gobernación con los periodistas les comunicó que no tenía nuevas noticias, que manipularles.

Gestionando un indulto.

Hoy han conferenciado con los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Marina los señores Benlliure y Morote, que han gestionado activamente el indulto del soldado de Ceriñola Juan Bautista Cerdá, que hoy, á las doce, habrá entrado en capilla, victorioso del delito de desertación al enemigo.

El vecindario de Melilla pide al Gobierno aconseje á D. Alfonso conceda la gracia del indulto.

Los Sres. Benlliure y Morote telefonaron hoy al conde de Romanones con dicho objeto. Si no se consiguiera, el martes, á las seis, se verificará la ejecución.

DE FOMENTO

Una Comisión.

Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de Valencia que vino á interesarle en el asunto del dique flotante de 3,500 toneladas.

Lo del Segura.

Ha llegado á Murcia el director general de Obras públicas, que, acompañado del personal técnico correspondiente, estudiará sobre el terreno la forma de acallar las protestas de los huertanos, alarmados ante el continuo decrecimiento del nivel de las aguas del río Segura á causa de las numerosas instalaciones de máquinas elevadoras que se han hecho en las orillas del citado río.

La vacuna antitífica

En la sesión celebrada por el Consejo de Sanidad se presentó, por iniciativa del ministro de la Gobernación, una moción proponiendo el uso de las vacunaciones antitíficas como medida eficaz para precaver el desarrollo epidémico de la fiebre tifoidea en España.

Encarece la moción la importancia del planteamiento oficial de esta medida sanitaria, teniendo en cuenta que ascienden á 50.000 los individuos que enferman anualmente por término medio de esta enfermedad en nuestro país, y que no son menos de 7.500 los que mueren, en ese mismo tiempo, de ella.

El Consejo, después de tomar en consideración la moción presentada, acordó que quedase sobre la mesa para dar á los consejeros tiempo de estudiarla detenidamente y de presentar en la sesión inmediata las enmiendas ó modificaciones que puedan perfeccionar las medidas que se dictan.

Dentro de pocos días se reunirá nuevamente el Consejo para tomar un acuerdo definitivo sobre este asunto.

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, en la semana última ha seguido la enfermería de Madrid con el mismo carácter que tuvo en las semanas anteriores.

Se advierte un número considerable de anginas pseudomembranosas, algunas de ellas francamente difteríticas.

Las laringitis, las bronquitis y los estados gripales son más frecuentes de lo que corresponde á la estación.

Los desarreglos del vientre siguen con igual intensidad y se observan frecuentes infecciones tenaces.

El tufus exantemático continúa sin variaciones apreciables.

En la infancia continúan las fiebres eruptivas, la coqueluche y las anginas, que se presentan en número crecido.

Bonitos hoteles

Se venden ó alquilan cerca de Madrid y próximos á la Estación. Informes, para alquilar ó vender, en la calle de la Abada, 22, imprenta de J. Layunta.

Extranjero

Entierro de Rochefort.

París, 6.—El entierro de Henri Rochefort, verificado hoy, ha estado concurridísimo por todas las más salientes personalidades que se encuentran actualmente en París.

Cubrían el féretro infinidad de coronas. Inmensa multitud presenció el paso de la fúnebre comitiva.

El sepelio se verificó en el cementerio de Montmartre, pronunciando discursos junto al féretro Massard, Flers, Destrem, Habert, Marçay, Roche y Bernard.

La huelga de Joannesburg.

París, 6.—Al mismo tiempo que la noticia de haber terminado la huelga de los mineros del famoso Rand, se reciben nuevos detalles de las colisiones y disturbios ocurridos en la floreciente ciudad durante los últimos días. Ha habido alguno en que no hubo momento de tranquilidad porque constantemente se oían disparos sueltos.

Ayer, poco después de medio día, se reprodujeron los disturbios; los dragones tuvieron que cargar varias veces sobre los huelguistas; éstos no cejaban, y durante dos horas tuvieron que estar haciendo fuego las tropas contra los grupos ó individuos aislados apostados en diferentes calles. Del tiroteo resultó un centenar de muertos y heridos.

Un secreto de guerra.

París, 6.—En la Comisaría de la calle de Pradier se presentó un joven alemán pidiendo asilo durante la noche, que le concedieron. Llevaba una maleta bastante abultada, que registraron. El joven declaró que era dibujante de una de las fábricas de Krupp y que había robado los planos de dos aparatos inventados por un oficial alemán para destruir los aeroplanos. Agregó que ha estado repetidamente en el ministerio de la Guerra para ofrecer los planos, pero que no lo han entendido, se le ha encarcelado.

Los Reyes de Italia.

París, 7.—Una nota de la agencia Havas dice que ha sido muy entusiasta el recibimiento hecho al Rey Víctor Manuel en Estokolmo, donde no ha ocurrido absolutamente ningún contratiempo.

NOTICIAS

Para el distinguido joven argentino D. Carlos Carbó ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Rosario de Federico y Riestra, hija del fallecido ex ministro de Fomento. La boda se celebrará el próximo otoño.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7 1/2, El fresco de Goya. A las 11, La alegría del amor. A las 10 1/2, El pretendiente. COMICO.—A las 10 1/2 (sencilla), El bueno de Guzmán.

A las 11 3/4 (sencilla), La última película. ZARZUELA.—A las 10 de la noche cinematógrafo y variedades. Gran éxito de La Currita, Eva Darling, Las cuatro Floridas, Les Olaya y Chacón.

A las 11 1/2, variedades y décimo séptima sesión del campeonato. MAGIC PARK.—Espléndido Parque de recreos, con entrada también por lasca de Ferraz. Funciones especiales los domingos por la tarde y por la noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—10,30.—Variedades, máquina voladora, toboggan, tiro de pistola, caza del pato, etc.

TRIANÓN PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 7, gala, reunión de la buena sociedad.

BUEN RETIRO.—A las 9 1/2, Conciertos diarios por la Banda municipal y Banda de Ingenieros. Grandes atracciones de variedades.—Martes de moda 1 peseta.—viernes de gran moda, 2 pesetas. Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 60 céntimos, incluidos todos los impuestos.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico.—Hermanos Baído, Loyat y la Ginarito.

MADRID O.—Sección monstro, de 7 á 1 de la madrugada, con las siguientes atracciones: La Veneciana, La Rosier, María Cruzado, Moronta de Triana, Pepita Uvella, Balbina Valverde, Elo Pla, Hermanas Bergases y éxito grande de Manjita Vico interpretando su graciosa y movida *erumba* y en la que cosecha abundantes palmadas.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cine-matografía al aire libre.—Todos los días, de 9 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo; estrenos, variación de programa, conciertos por una notable banda formada por distinguidos profesores.

Café-Bar á precios económicos. CINEMATOGRAFO ATOCHA (antiguo solar de Fomento).—De 9 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo al aire libre.—Estrénos todos los días.—Intermedios por la banda del regimiento de Asturias.—Café, bar.—Silla preferente, 0,40.—Entrada general, 0,15.

COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8) Sección continua de cinematógrafo. CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 la tarde gran sección blanca para señoras y niños A las 10, 11 y 12, «deshabillé», «desaríos» y «el dulce menea». Éxito de Nino, Vera, Rosas, Mimo-a y Chelito.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Teuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.418; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálea, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibazábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.  
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

## Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

# ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

## LA FUENTE

Gran Confitería. Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licores y refrescos. —Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

## Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE

HITA, 11, 3.º —SR. PAREDES

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpizcos-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Caracal Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Berk», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 18.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nascher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimitrios», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nube», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante. construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases

# Diario de la Marina

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.  
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
 Unión postal: Año, 60 pesetas.  
 Extranjero: 70 pesetas

Número suelta - CENTIMOS

## ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.  
 Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.  
 Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.  
 Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA»... de 7.500 id.  
 «CADIZ»... de 7.500 id.  
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
 «PIO IX»... de 6.000 d.  
 «CATALINA»... de 8.000 id.  
 «BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en el vapor de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especialmente en pasajes de ida y vuelta, y también precios de camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (aculafira), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en el vapor de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especialmente en pasajes de ida y vuelta, y también precios de camarotes de lujo.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 5 Abril, 5 Mayo, 5 Junio, 5 Julio, 5 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 5 Noviembre, 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



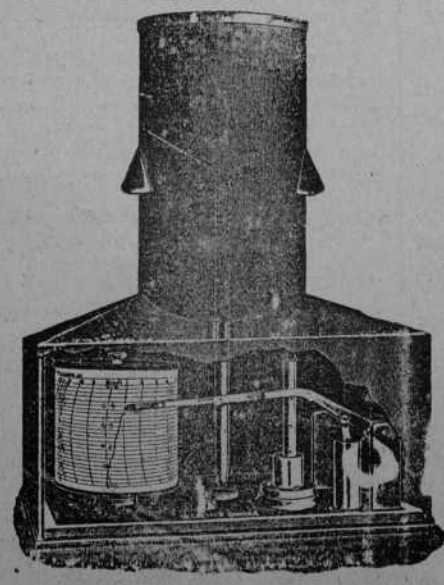
## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
 BARCELONA  
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
 MADRID

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánicamente notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14      BARCELONA Fernando, 23      VALENCIA Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO